



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N° 000508 -2025/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GR

Tumbes, 01 SEP 2025

VISTO:

El INFORME TÉCNICO N° 0004-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 27 de agosto de 2025, INFORME N° 891-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORAJ., de fecha 19 de agosto de 2025, INFORME TÉCNICO N° 0003-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 05 de agosto de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias Leyes N°, 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia.

Que, de conformidad con el Principio de Legalidad a que se refiere el numeral 1.1 del Artículo IV del DECRETO SUPREMO N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General que, prescribe: "Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas".

Que, con Decreto Supremo N° 003-2019-MIDIS, se aprobó la Estrategia de Gestión Territorial "Primero la Infancia", con el propósito de efectivizar, con carácter de prioridad, el acceso al paquete integrado de servicios priorizados, que contribuyen al desarrollo de las niñas y niños desde la gestación hasta los 5 años de edad, a través de la gestión articulada de las entidades que conforman el Gobierno Nacional, Regional y Local, fortaleciendo las sinergias y eliminando las duplicidades, de acuerdo con sus roles y capacidades.

Que, la Ordenanza Regional N° 008-20214-CR, de fecha 25 de octubre de 2014, en su artículo 4° prevé: "El Gobierno Regional Tumbes, conforme a ley, tiene la finalidad de fomentar el desarrollo regional integral sostenible (...)", por ende los Gobiernos Regionales, desde una extensión lógica, coherente y necesaria de sus competencias, están en la capacidad de otorgar reconocimientos, como parte de las acciones estratégicas de la función pública, que permiten tangiblemente coadyuvar a la promoción y fomento del desarrollo regional.

Que, con RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 241-2023/GOB.REG.TUMBES-GR., de fecha 10 de mayo de 2023 a través del cual se aprueba el Plan Estratégico Institucional ampliado 2019-2026, señala que la Misión Institucional del Gobierno Regional Tumbes, es "Promover el desarrollo integral y sostenible del Departamento de Tumbes con una gestión moderna, inclusiva, transparente, segura con enfoque a intercultural e integracionista" y dentro de sus objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) se detalla: "Mejorar la calidad integral de los servicios de salud" y "Ampliar la cobertura de los servicios básicos de la población del Departamento".

Que, es de indicar que el Gobierno Regional cumple un doble rol en el marco de la Estrategia de Gestión Territorial "Primero la Infancia", por un lado, articulando los lineamientos de política que desde el nivel nacional se emiten, y por otro,





RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N° 000508 -2025/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GR

Tumbes, 01 SEP 2025

articulando y atendiendo las demandas que surgen desde el nivel local, a partir del análisis de cuellos de botella en la prestación del Paquete Integrado de servicios priorizados.

Que, con INFORME TÉCNICO N° 0003-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 05 de agosto de 2025, se establece el objetivo del presente informe es: *“Reconocer a los funcionarios de las Direcciones Regionales de salud, educación, vivienda construcción y saneamiento en el ámbito Regional, por su importante labor dentro y fuera de los gobiernos locales. **Por haber contribuido en el Seguimiento y monitoreo**, identificación de nudos críticos en el trabajo realizado por los entes rectores que integran el presente convenio”*; y que la Necesidad de emitirse la Resolución Ejecutiva Regional se basa en: *“la necesidad e interés Regional de Reconocer, y distinguir honoríficamente a los funcionarios de la Dirección Regional de Salud, Educación, Vivienda Construcción y Saneamiento y a los Gobiernos Locales en el ámbito regional por su importante labor”*.

Que, el informe técnico detallado en el párrafo precedente precisa que el acompañamiento del personal técnico y de los funcionarios a reconocer permitió que Tumbes, en el mes de mayo 2025, logre ocupar el primer lugar a nivel de los 25 Gobiernos Regionales, lo que le permitió negociar mejorar la cobertura en un 3% los paquetes integrales de servicios priorizados, logre que la meta negociada sea de 08 distritos de los 13 con los que cuenta la Región, con esta evaluación preliminar con data Regional; 10 distritos están pasando la vava del 3% de mejora para los paquetes del sector salud Niño, Gestante, sector educación y el 100% de sistemas en estado bueno con presencia de cloro.

Que, mediante INFORME N° 891-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORAJ., de fecha 19 de agosto de 2025, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica señala en su ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO: *“(…) facultad de gestión administrativa, se encuentra la potestad discrecional de realizar actos de reconocimiento y estímulo al personal bajo su jurisdicción y a aquellos actores locales que contribuyen al logro de los objetivos institucionales. Estos actos, cuando se formalizan a través de una Resolución Ejecutiva Regional, buscan no solo felicitar el desempeño, sino también incentivar una cultura de excelencia y compromiso en la función pública. En ese sentido, la emisión de una resolución para reconocer el cumplimiento excepcional de metas es, en principio, una acción administrativamente válida y coherente con las buenas prácticas de gestión pública.”*, del mismo modo **en sus conclusiones** precisa: *“La propuesta de otorgar un reconocimiento mediante Resolución Ejecutiva Regional a los responsables del logro de metas del FED es jurídicamente procedente, en tanto se enmarca en las facultades de gestión administrativa del Gobierno Regional y se fundamenta en un logro excepcional (primer lugar a nivel nacional). 2. El Informe Técnico N° 003-2025, que sustenta dicha propuesta, presenta vicios de forma y fondo que deben ser subsanados de manera previa a la elaboración de cualquier acto resolutorio, a fin de garantizar su validez, coherencia y legalidad. Las principales observaciones son: a) incongruencia en la definición del alcance del personal propuesto a ser reconocidos, b) falta de claridad y transparencia en el mecanismo de selección del personal a ser reconocido, y c) ausencia de sustento normativo que faculte a la Gerencia Regional de Desarrollo Social y al MIDIS para establecer los criterios y el proceso de evaluación que se describen.”*

Que, vía INFORME TÉCNICO N° 0004-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 27 de agosto de 2025, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, subsana las observaciones indicadas por parte de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, alcanzando en simultaneo la siguiente relación de personal a reconocer, siendo lo siguientes:



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N° 000508 -2025/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GR

Tumbes, 01 SEP 2025

Que, estando a lo informado y visado por la secretaria general Regional, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Gerencia General Regional; y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N°27902

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - RECONOCER Y FELICITAR de manera muy especial, a quienes han impulsado que Tumbes, ocupe el primer lugar a nivel Nacional, dentro del Ranking de cumplimiento de verificación por regiones, para el cumplimiento de las metas establecidas en el Convenio – Convenio de Asignación al Desempeño suscrito entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Economía y Finanzas y el Gobierno Regional de Tumbes, el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logros de Resultados Sociales – FED en el período 2024-2025, siendo las personas a reconocer las siguientes:

RELACION DE FUNCIONARIOS DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

FUNCIONARIO PROPUESTO	CARGO
Mg. Adm. Manuel Edgardo Acosta Aldana	Gerente de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Tumbes
Doc. María de Lourdes Arrunátegui Zúñiga	Equipo técnico del FED-Categoría Educación
Mg. Obst. Karol Lisseth Siancas Dioses	Equipo técnico del FED-Categoría Salud
Bach. Econ. Julio Martín Gallo Salgado	Equipo técnico del FED-Categoría Agua y Articulación Territorial
Tec. Joel Emanuel Barreto García	Equipo técnico del FED-Asistente Administrativo
Tec. Juan Gualberto García Zavala	Equipo técnico del FED-Asistente Administrativo
CPC. Handy Leycester Cordova Campos	Coordinador de Programas Presupuestales de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del GRT
CPC. Julio Ricardo Mena Izquierdo	Gerente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Romario Rai Prescott Núñez	Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social del Consejo Regional de Tumbes
Jenry Mario Risco Castillo	Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social del Consejo Regional de Tumbes
Roberto Alan Ríos Herrera	Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social del Consejo Regional de Tumbes



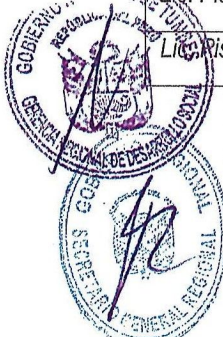
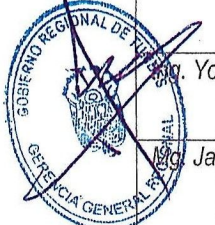
RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000508 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 01 SEP 2025

RELACION DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE DIRESA

PROFESIONAL	CARGO
Doc. Harold Leoncio Burgos Herrera	Director Regional de salud-Periodo junio 2025
Mg. Obst. Victoria Castillo Valdiviezo	Directora Regional de salud-Periodo junio 2024-Mayo 2025
Mg. Obst. Jenssy Del Rosario Gallo Salgado	Sub Directora Regional de salud-Periodo 2024-Mayo 2025
Lic. Obst. Abel Joel Garay Helguero	Director de Atención Integral de Salud- Periodo junio 2024-Mayo 2025
Lic. Gaddafi Yoweri Melgar Dioses	Coordinador Regional del Programa Presupuestal Desarrollo Infantil Temprano
Dra. Shirley Isabel Mogollón Rosales	Coord. Regional de Etapa de Vida Niño
Lic. Darwin Federico Quevedo Queneche	Coord. Regional de Alimentación y Nutrición Saludable
Lic. Nutr. Teresa Isabel Gavidia García	Coord. Regional de Alimentación y Nutrición Saludable
Lic. Nutr Natali Yeraldin Tinedo Vincas	Equipo Técnico de la Estrategia Regional de Alimentación, Nutrición y Saludable
Lic. Nutr Luz Emilcen Criollo Benavides	Equipo Técnico de la Estrategia Regional de Alimentación, Nutrición y Saludable
Mg. Yoni Christopher Gonzales Neyra	Equipo Técnico de la Estrategia Regional de Alimentación, Nutrición y Saludable
Mg. Jackeline Rosa Agurto Domínguez	Coord. Regional del Fondo de Estímulo al Desempeño Coord. Regional de Salud Neonatal
Lic. Hellen Yoseli Rivera Chumacero	Equipo Técnico de FED – Salud Neonatal
Lic. Carito Fortunata Benites Paladines	Coord. Regional de Etapa de Vida Niño
Mg. Obst Leily Ríos Herrera	Coord. Regional del Programa Presupuestal Materno Neonatal
Obst. Lizette Yanina Feria La chira	Equipo Técnico del Programa Presupuestal Materno Neonatal
Lic. Obst. Peña Noel Nury Tatiaga	Equipo Técnico del Programa Presupuestal Materno Neonatal
Lic. Obst. Ruiz Vargas Lucía Gabriela	Equipo Técnico del Programa Presupuestal Materno Neonatal
Lic. Pisc. Brian Omar Piñella Pérez	Coord. Regional del Programa Presupuestal de Salud Mental
Lic. Pisc. Karen Ross Cabrera Benites	Coord. Regional del Programa Presupuestal de Salud Mental





RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000508 -2025/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GR

Tumbes, 01 SEP 2025

Mg. Obst. Jessica De Lourdes Vega Balladares	Coord. Regional de la Etapa de Vida de Adolescente
Ing. Sist. Christian Omar Flores Peña	Director de Estadística e Informática y Telecomunicaciones
Tec. Inf. Jixson Gustavo Arroyo Medina	Responsable de HIS
Lic. Percy Edilberto Peña Feijoo	Responsable de Padrón Nominal y Hechos Vitales
Ing. Geiser Yvan Nizama Negrón	Equipo Técnico de Calidad de Agua
Ing. Franklin Bravo Vidaurre	Responsable de Calidad de Agua
Lic. Obst. Paola Clarita Olaya Zapata	Responsable de Compromiso I del Plan de Incentivos en Promoción de la Salud
Lic. Obst. Marais Milene Garay Boulanger	Directora de Atención Primaria de la Salud
Lic. Dots. Nancy Melina Jiménez Arismendiz	Directora Promoción de la Salud

RELACION DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL REGIONAL DE TUMBES

FUNCIONARIO PROPUESTO	CARGO
Med. Raúl Rivera Clavo	Director del Hospital Regional "JAMO" – Tumbes
Tec. Comp. María del Carmen Ramirez Luna	Asistente Ejecutivo del Dpto. de Gineco Obstetricia.
Tec. José Walter Timoteo Crisanto	Asistente Administrativo del Dpto. Gineco Obstetricia

RELACION DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN

FUNCIONARIO PROPUESTO	CARGO
Dr. Pedro Rujel Atoche	Director Regional de Educación de Tumbes
Dra. Yessica Mercy Maceda Garrido	Directora Regional de UGEL Tumbes
Dr. José Luis Herrera Montero	Director Regional de UGEL Zarumilla
Mag. Lenin Chanducas Ramos	Director Regional de UGEL Contralmirante Villar
Mag. Yolanda Mirella Herrera Regalado	Coordinadora FED / Especialista Educación Inicial
Mag. Ana de Carmen Mogollón López	Especialista Educación Inicial / UGEL Zarumilla
Mag. Ana María Zapata Cornejo	Especialista Educación Inicial / UGEL Tumbes
Mag. Elsa Luna Coronado	Especialista Educación Inicial / UGEL Tumbes





RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000508 -2025/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GR

Tumbes, 01 SEP 2025

Mag. Mónica Mary Serna Jiménez	Especialista Educación Inicial / UGEL Contralmirante Villar
Dra. Sara Karina Inga Moran	Especialista de las Escuelas de Bienestar de la Región
Tec. Miluska Esperanza Zévallos Panta	Especialista de SIAGIE – UGEL Tumbes
Lic. Sheyla Yacori Oblitas Mondragón	Especialista de SIAGIE – UGEL Tumbes
Tec. Juan Manuel Reyna Valladares	Especialista de SIAGIE – UGEL Zarumilla
Lic. Claudia Kareli Morquencho Rondoy	Especialista de SIAGIE – UGEL Contralmirante Villar

RELACION DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.

FUNCIONARIO PROPUESTO	CARGO
Arq. Selene Mariela Mendoza Guerrero	Directora Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento
Ing. Luis Ángel Adanaque Chapa	Equipo Técnico FED Categoría Agua
Mag.Ing. Valia Sthefany Diéguez Mendoza	Directora del Programa Sectorial III de vivienda Construcción y Saneamiento
Ing. Patricia Angelita Luna Sanjinez	Especialista DATASS
Ing. Brayan Denilso Rujel Fox	Equipo Técnico FED Categoría Agua
Lic. Carlos Alberto Chunga Álvarez	Equipo Técnico FED Categoría Agua

GOBIERNOS LOCALES:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES

Prof. Hildebrando Antón Navarro	Alcalde.
Ing. Juan López Vincés	Gerente de Desarrollo Social
Sec.Tec. Yuli Karina Vilchez Barrientos	Responsable del Padrón Nominal

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA

Abog. Christian Anwar Aguayo Infante	Alcalde.
Tec. Ronin Alberto García Cornejo	Gerente de Desarrollo Social
Tec. Lorena Maricielo Farfán Atoche	Coordinador de Visitas Domiciliarias



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000508 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 01 SEP 2025

Bach. Stefany Paola Urbina Correa	Coordinador de Visitas Domiciliarias
Tec. Saly Mateo Maza	Coordinador de Visitas Domiciliarias
Tec. Lisa Lisbeth Yacila Vilela	Empadronador y Digitador ULE
Soadi Rebeca Hidalgo Dávila	Digitador de Padrón NOMINAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Jaime Yacila Boulanger	Alcalde
Ing. Ermi Kattia Pozada Limo	secretaria técnica de la IAL
Lic. Charita Anais Zapata Reyes	Alca Coordinadora de la IAL
Don Manuel Coronado Mendoza	Responsable del Padrón Nominal
Lic. Narcisca Maribel Otero Garabito	Asistente de Padrón Nominal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES

Tec. Yuvicza Liliana Zarate Martínez	Alcaldesa
Ing. Pepe Oscar Tipula García	Sub Gerente de Servicios Sociales
Tec. Yojana Saldarriaga Rivas	Responsable del Padrón Nominal
Mauro Armando Campaña Flores	Asistente de Padrón Nominal
Ana Yireh Castro Rosillo	Asistente de Padrón Nominal
Tec. Marisela Rondoy Villegas	Secretaria Técnica IAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS

Ing. Daniel Alex Fernández Alemán	Alcalde.
Lic. María Isabel Clavijo Alberca	Gerente de Desarrollo Social
Tec. Haydeé Saldarriaga Barba	Responsable del Padrón Nominal
Juan Carlo Infante Saavedra	Asistente de Padrón Nominal
Ing. Karim Yunek Ramirez Ramirez	ATM





RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000508 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 01 SEP 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JACINTO

Rosendó Jesús Lavalle Oviedo	Alcalde
Lic. Wynny Yusvely Sandoval Clavijo	Alca secretaria técnica de la IAL
Tec. Adm. Mercedes Alberto López Zapata	Responsable del Padrón Nominal
Tec. Enf, Jherson Toribio Reyes Zarate	Asistente de Padrón Nominal
Lic. Adm. Lucia Marisela Porras Infante	Sub Gerenta de ULE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LA VIRGEN

Fernando Elías Cedillo Roque	Alcalde.
Esi viviana Torres casariego	Responsable del Padrón Nominal
Marcela Noemí yuyes García	Subgerente de Programas Sociales
Gabriela Anabel Salazar Martínez	Asistente del Padrón Nominal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL

Lic. Javier Pazo Eche	Alcalde.
Lic. Joao Waldir Carrillo Saavedra	Gerente de Desarrollo Social
Tec. Georgina Llenque Fiestas	Responsable del Padrón Nominal
Tec. Luis Ángel Eche Coveñas	Asistente de Padrón Nominal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAPALO

Ing. Carmen Edgar Baca Fernández	Alcalde.
Tec. Pastor Fernando Baca Fernández	Secretario de la IAR / Responsable del Padrón Nominal
ana Rosa López Marchan	Asistente del Padrón Nominal
g. Orialen Neira Camisan	Jefe de ATM





RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N° 000508 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 01 SEP 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL

Prof. Fredy Rosales Reto	Alcalde
Lic. Obst. Iván Kadir Serna Lavalle	secretario técnica de la IAL
CPC. Johnson Alexis Santamaria Pupúche	Responsable del Padrón Nominal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAYAL

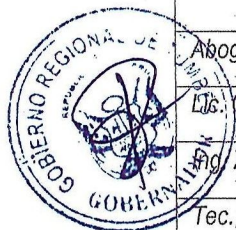
Abog. Elmer Antonio Saavedra Reyes	Alcalde.
Lic. Cinthia de los Ángeles Marchan Castillo	Gerente de Desarrollo Social
Abg. Zenaida Daiërenel Córdova Elizalde	Responsable del Padrón Nominal
Tec. Celinda Yudith García Oyola	Subgerente de Programas Sociales
Lic. Denilson del Rosario Lupu	Asistente Administrativo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ

Ing. Roberto Carlo Carrillo Zavala	Alcalde.
Abog. Diana Melissa Dios Espinoza	Gerente de Desarrollo Social
Ronny Julián Guerrero León	Responsable del Padrón Nominal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES

Ing. Cesar Enrique Chapoñan Diaz	Alcalde.
Bach. Henry Lozano Reyna	Gerente de Desarrollo e Inclusión Social
Tec. Aldair de Jesús Ramos Juárez	Responsable del Padrón Nominal
Tec. Enf. Elissa Lessly Inga Mirabal	Asistente de secretaria Técnica IAL
Tec. Comp. Elark Milbertg Quinchez Saldarriaga	Asistente secretaria Técnica IAL-DIS
Ecop. Julio Enrique Balcázar Córdova	Responsable de ATM





RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000508 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 01 SEP 2025

RELACION DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE INCLUSION SOCIAL -TUMBES

FUNCIONARIO PROPUESTO	CARGO
Lic. Rosa Marleny Torres Beltrán	Coordinadora de Enlace MIDIS
Obst. Yesenia Antonieta Sosa Lavalle	Coordinadora Territorial de Mecanismos e Incentivos FED-MIDIS
Lic. Econ. Rocio Graciela Ayala Azabache	Coordinadora de la unidad Territorial del Programa Nacional Cuna Más
Carla Leila Chuquirima Orozco	Acompañante Técnico de la Instancia Técnica de Articulación Local -IAL Aguas Verdes
Saira Katherine Montero Gomez	Acompañante Técnico de la Instancia Técnica de Articulación Local -IAL Papayal
Licia Elvira Hurtado Cruzado	Acompañante Técnico de la Instancia Técnica de Articulación Local -IAL Pampas de Hospital
Amalix Yanina Coronado Alvarado	Acompañante Técnico de la Instancia Técnica de Articulación Local -IAL San Juan de la Virgen
Magaly Yudiith Vásquez Pérez	Acompañante Técnico de la Instancia Técnica de Articulación Local -IAL Tumbes
Briam Rojas Madrid	Acompañante Técnico de la Instancia Técnica de Articulación Local -IAL Corrales
Delci David Córdova Cedillo	Acompañante Técnico de la Instancia Técnica de Articulación Local -IAL Papayal, Zarumilla
Jhon Jandy Quevedo Moran	Acompañante Técnico de la Instancia Técnica de Articulación Local -IAL Casitas
Gregory Madalem Vargas Cruz	Acompañante Técnico de la Instancia Técnica de Articulación Local -IAL Canoas de Punta Sal
Evelyn Yasmin Cedillo Rivas	Acompañante Técnico de la Instancia Técnica de Articulación Local -IAL Corrales, Pampas de Hospital
Obst. Wilmer José Damián Acosta	Acompañante Técnico de la Instancia de Articulación Regional de Tumbes
Obst. Milagros Arelys Estrada Sarango	Especialista Integral
Dr. Fernando Tomas Peña Infante	Jefe de la Unidad Territorial del Programa Juntos -Tumbes
Agro. Oviedo Sunció Juan Carlos	Gestor de Desarrollo Social
Obst. Saldarriaga Torres Yomayra Rosnelly	Gestor de Desarrollo Social
Obst. Ramirez Estrada Lourdes Viviana	Gestor de Desarrollo Social



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N° 000508 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 01 SEP 2025

Tec. Adm. Vines Balladares Jorge Jean Pierre	Gestor de Desarrollo Social
Nut. Cespedes Calderón Viviana	Operador de Campo
obst. Merel Farias Maricela	Operador de Campo
Tec. Comp. Maceda Garrido Elvis Pierry	Gestor de Desarrollo Social
Mg. Claudio Leony Ecça Canales	Jefe de la Unidad Territorial del PNAEC Comunitario
Obst. Digna Graciela Zambrano Ladines	Especialista Educativa de la Unidad Territorial del PNAEC Comunitario
Obst. Giovanna Patricia Jayo Avalos	Especialista en Articulación de la Unidad Territorial del PNAEC Comunitario

RELACION DE FUNCIONARIOS DEL ORGANISMOS COOPERANTES

FUNCIONARIO PROPUESTO	CARGO
Lic. Adm. Judith Cruzado Velásquez	Coordinadora Proyecto ADRA
Lic. Cecilia Ganoza Reyes	Coordinadora de la Agencia de Cooperación -OIM
Lic. Iván Pardo Vines	Coordinador de la Agencia de Cooperación UNICEF
Lic. Elisa Navarro Chávez	Coordinadora del Organismo cooperante WORLD VISION

ARTICULO SEGUNDO. -NOTIFICAR, la presente resolución a las autoridades, funcionarios y profesionales reconocidas en el artículo primero de la presente resolución y a las oficinas correspondientes del Gobierno Regional de Tumbes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


A. Rosario Palacios Palacios de De Lama
 GOBERNADORA REGIONAL (e)